

FRANCISCO DE TERRAZAS, *Fragmentos de “Nuevo mundo y conquista”*. Ed. crít., introd. y notas de Antonio Ríos Torres-Murciano. Iberoamericana-Vervuert-Universidad Nacional Autónoma de México, Madrid-Frankfurt/M.-México, 2022; 296 pp.

TADEO PABLO STEIN

Instituto de Investigaciones Bibliográficas  
Universidad Nacional Autónoma de México  
tadeo@unam.mx  
orcid: 0000-0003-0473-5496

El (re)descubrimiento del *Nuevo mundo y conquista* de Francisco de Terrazas está ligado de modo particular a los bibliógrafos mexicanos del siglo XIX. Como es sabido, los fragmentos que nos han llegado del poema fueron intercalados por Baltasar Dorantes en la *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*, un texto de carácter histórico escrito hacia 1604 cuyo manuscrito se conserva en la Colección Latinoamericana Nettie Lee Benson de la Universidad de Texas. El manuscrito perteneció en su momento a José Fernando Ramírez, quien le puso el título referido y quien daba cuenta de los fragmentos de Terrazas en sus *Adiciones a la Biblioteca de Beristáin*, obra que llegaría a la imprenta de forma póstuma en 1898. Anotaba allí Ramírez:

Hijo primogénito del conquistador del mismo nombre, y del cual dice Bernal Díaz que fue “mayordomo de Cortés y persona preeminente”. Mayor es el elogio que Baltasar Dorantes hace de su descendiente en el siguiente pasaje: “el hijo mayor del conquistador, y de su nombre. Fue excelentísimo poeta toscano, latino y castellano, aunque desdichado, pues no acabó su *Nuevo mundo y conquista*” ... Éstas son las únicas noticias que he adquirido de nuestro poeta, probablemente mexicano... En la foja 491 repite [Dorantes] que el poema *Nuevo mundo* “era obra no sacada en moldes, ni aun a los ojos de nadie”, por cuyo motivo, y para conservar su memoria, copia las estrofas que yo reproduzco aquí, para oponer un obstáculo más a la destrucción, presintiendo que el ms. de Dorantes corra la suerte de tantos otros (p. 196).

Al igual que otros manuscritos que pertenecieron a Ramírez, el de Dorantes fue adquirido por Alfredo Chavero y felizmente no se extravió. En una fecha imprecisa, quizá hacia 1882-1883, Joaquín García Icazbalceta supo de la existencia del poema de Terrazas, seguramente

Recepción: 30 de octubre de 2023; aceptación: 12 de diciembre de 2023.

D.R. © 2025. Nueva Revista de Filología Hispánica  
Licencia *Creative Commons Attribution-NonCommercial* (CC BY-NC) 4.0 International

porque había consultado las *Adiciones a la Biblioteca de Beristáin*<sup>1</sup>. Sin embargo, no sabía bien a bien dónde estaba el manuscrito dada la dispersión que sufrió la biblioteca de Ramírez. Un día, Chavero mostró el manuscrito a don Joaquín, quien “quedó prendado de dicho manuscrito y le fue regalado de la mejor voluntad por su erudito dueño”<sup>2</sup>. En 1884, García Icazbalceta publicó en las *Memorias de la Academia Mexicana* su discurso pionero intitolado “Francisco de Terrazas y otros poetas del siglo xvi”, donde presentaba por primera vez en letra de molde las 164 octavas del *Nuevo mundo y conquista* transmitidas por Dorantes, ordenando los fragmentos existentes de manera cronológica. Terminaba así un largo periplo en el que gracias a los bibliófilos y coleccionistas del siglo xix se daba a conocer el primer poema épico sobre la conquista de México. En 1902, otro gran bibliógrafo, Ágreda y Sánchez, dio a las prensas la *Sumaria relación* completa. Si los datos sobre Terrazas allí contenidos quedaban restituidos, las octavas podían ahora leerse en el contexto narrativo dispuesto por Dorantes.

A partir de estos dos testimonios impresos (García Icazbalceta y Ágreda), en los años subsiguientes Castro Leal (1941), Méndez Plancarte (1942) y Ernesto de la Torre Villar (1987) reeditarían los fragmentos del poema. Ninguno de los tres, como procuramos señalar, conoció el manuscrito de Dorantes. Dicho de otra manera, hubo que esperar hasta el año de 2022 para contar finalmente con una edición crítica de los fragmentos conservados hecha a partir del manuscrito de Dorantes que subsanara en principio diferentes errores de transmisión textual. Pero también era preciso contar con un renovado estudio integral del poema que discutiera viejos asuntos y abriera nuevas perspectivas de análisis. Por ello, dedicaremos gran parte de las siguientes páginas a comentar el estudio introductorio, donde Río condensa lo que luego amplía en las notas, aporta nuevos datos sobre Terrazas y establece una serie de conjeturas realmente sugerentes.

La “Introducción” cuenta con tres apartados: “El poeta”, “El poema” (organizado en ocho incisos: plan, fuentes, modelos, estilo, lengua, métrica, propósito, fortuna), “El texto” (dividido en dos incisos: manuscrito y todo lo referente a esta edición). Sigue luego la edición de los veinte fragmentos adjudicados a Terrazas con sus respectivas notas. Por último, se incluyen tres apéndices que consignan la edición y anotación de aquellas octavas que Dorantes atribuyó en

<sup>1</sup> En 1885, GARCÍA ICAZBALCETA escribe a Nicolás León: “Hay también algo [de Sigüenza y Góngora] en los *Suplementos* de don Fernando Ramírez a la Biblioteca de Beristáin, MS” (*Correspondencia de Nicolás León con Joaquín García Icazbalceta*, ed. Ignacio Bernal, UNAM, México, 1982, p. 80).

<sup>2</sup> LUIS GONZÁLEZ OBREGÓN, “Prólogo”, en Baltasar Dorantes de Carranza, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*, ed. José María de Ágreda y Sánchez, Imprenta del Museo Nacional, México, 1902, p. i.

su relación a José de Arrázola, Andrés de Tapia y Salvador de Cuenca.

La biografía de Terrazas se elabora a partir de un hallazgo documental y de las fuentes ya conocidas, las cuales se revisan con cuidado para rectificar algún que otro detalle. Infelizmente, no sabemos mucho sobre el poeta, salvo que era hijo primogénito de Francisco de Terrazas —fiel soldado de Cortés— y que había heredado las encomiendas de su padre. Su fecha de nacimiento es incierta y Río prefiere no arriesgar ninguna. En todo caso, su vida activa comienza en la segunda mitad del siglo XVI, tal como se desprende de un documento hallado por Río en el Archivo de Notarías de la Ciudad de México nunca antes citado. Allí se indica que Terrazas había establecido “con un Pedro de Molina una compañía para traficar con esclavos, ganado, cacao y otras mercancías que duró apenas dos años y medio” (p. 16). Siguiendo los testimonios exhumados por Baudot, Río reafirma la muerte de Terrazas en 1580. En cuanto a su actividad literaria, Río recuerda que hacia 1571 era reconocido como uno de los poetas de la incipiente ciudad letrada, y que en 1579 Muñoz Camargo comentó en su *Descripción de la ciudad y provincia* de Tlaxcala que estaba escribiendo el *Nuevo mundo y conquista*. La relativa fama que gozó el poeta se refrenda con el conocido pasaje de la *Galatea* de Cervantes, recuperado por García Icazbalceta, y con los epitafios de José Arrázola y Alonso Pérez que en su momento llamaron la atención de Ramírez.

El estudio general del poema señala, en primer lugar, que *Nuevo Mundo y conquista* “fue, sin duda, el más ambicioso proyecto literario de Terrazas” (p. 24) y que, como sabemos, quedó inconcluso. A continuación, Río refiere las intenciones que hubo en los años subsiguientes a la muerte de Terrazas de encontrar un poeta lo suficientemente dotado para que continuara el poema, lo cual no sucedió. Sobresalen dos nombres, el de Juan González y el del afamado Lupercio Leonardo de Argensola. Río pone en duda —o más bien descarta por completo— la aseveración de Ernesto de la Torre Villar de que el primer candidato para tal empresa sería Hernán González de Eslava. Al mismo tiempo, nos da noticias acerca de otro Juan González que existía por esas fechas, pero que tampoco sería el posible continuador del poema. El apartado concluye tendiendo un velo de suspenso sobre Antonio de Saavedra Guzmán, quien conoció el poema de Terrazas y lo reutilizó ampliamente en el *Peregrino indiano*, tal como notaron en su momento Reynolds y Amor y Vázquez. Río sugiere entonces que Saavedra Guzmán bien pudo tener algún tipo de responsabilidad en el hecho de que el poema de Terrazas no se hubiera sacado “en moldes ni aun a los ojos de nadie” (p. 28), al decir de Dorantes.

En el inciso dedicado al plan de *Nuevo mundo y conquista*, Río procura resolver de modo razonable tres problemas: qué contaría Terrazas, hasta dónde habría llegado y cómo estaría organizado el poema. Basándose en los fragmentos conservados y en el *Peregrino indiano*,

tal como advirtió Castro Leal, Río conjetura que el poema comenzaría con las expediciones de Hernández de Córdoba y de Grijalva para concluir con la toma de la ciudad y la prisión de Cuauhtémoc. De este supuesto plan, Terrazas habría llegado hasta “la destrucción de las naves españolas” (p. 32) en las costas de Veracruz, toda vez que es el último episodio que transmitió Dorantes. Saber cómo estaba organizado el poema es asunto más delicado, porque Dorantes cita los fragmentos de modo disperso y sin seguir necesariamente un orden cronológico. En su momento, García Icazbalceta procuró ordenarlos de forma lineal y con base en el relato de López de Gómara (la fuente principal de Terrazas). Castro Leal siguió la misma pauta y asignó un número a cada fragmento. En lo sustancial, Río ordena los veinte fragmentos como sus predecesores; sin embargo, introduce una serie de modificaciones y da un paso importante, aventurando a qué canto del poema pudo pertenecer cada uno de los fragmentos. Propone así una posible estructura en consonancia con la tradición de la poesía épica que, dada su novedad y pertinencia, nos permitimos reproducir:

- Canto 1 (frs. 1-3).** Proemio (frs. 1-2). Expedición de Francisco Hernández de Córdoba (fr. 3).
- Canto 2 (frs. 4-7).** Proemio (fr. 4.1-2). Regreso de Córdoba a Cuba y expedición de Juan de Grijalva (fr. 4.3-10). Recelos de Diego Velázquez (fr. 5). Preparativos de la expedición de Cortés (fr. 6). Catálogo de capitanes (fr. 7).
- Canto 3 (frs. 8-10).** Proemio (frs. 8-9). Travesía de Cuba a Cozumel y tormenta (fr. 10). Llegada a Cozumel.
- Canto 4 (frs. 11-13).** Proemio (fr. 11). Prédica de Cortés a los habitantes de Cozumel (fr. 12). Reflexión acerca del poder de las dádivas (fr. 13).
- Canto 5 (frs. 14-16).** Encuentro con Jerónimo Aguilar y narración retrospectiva de éste (fr. 14). Comparación de Cortés con Moisés (fr. 15). Pesca del tiburón (fr. 16).
- Canto 6 (frs. 17-18).** Batallas de Tabasco. Narración retrospectiva de Huítzel (fr. 17). Llegada a San Juan de Ulúa y fundación de la Villa Rica de la Veracruz. Recibimiento en Cempoala. Motín de los partidarios de Diego Velázquez contra Cortés. Destrucción de las naves (fr. 18).

Como puede verse, Terrazas seguiría el modelo establecido por la *Araucana* de Ercilla, introduciendo cada canto con un proemio reflexivo o moral. El amplio conocimiento de las formas narrativas y de los motivos que la poesía épica había modelado a partir de Homero y Virgilio permiten a Río reconsiderar la cronología lineal de García Icazbalceta y Castro Leal. Así, por ejemplo, el conocido episodio

de Quétzal y Huítzel, que se enmarca en la expedición de González de Córdoba, no aparece luego de dicho fragmento, sino que se propone como una relación de sucesos pasados de Huítzel al rey de Tabasco. De este modo, Huítzel informaría a su anfitrión sobre los españoles que han llegado a sus dominios, con lo que replica las narraciones retrospectivas “que de sus propias aventuras hace en primera persona un personaje a otro que funge como anfitrión suyo, como es habitual en la tradición de la épica culta en pos de los modelos constituidos por Odiseo y Alcinoos (*Odisea* 9-12) y Eneas y Dido (*Aeni.* 2-3)” (p. 212; notas al fragmento 17). Al mismo tiempo, la visión de conjunto propuesta por Río rebate los juicios de Menéndez y Pelayo y de Castro Leal, quienes achacaron a Terrazas cierta ineptitud para la épica, toda vez que los fragmentos conservados no refieren batallas. A la luz de este esquema, salta a la vista que Terrazas iba por la mitad del poema y no habría llegado aún a tratar las sucesivas guerras que concluirían con la caída de México-Tenochtitlan. Si bien Río no lo dice, su propuesta remite en gran medida a la división de la *Eneida* en dos partes. Como notó García Icazbalceta, dos fragmentos no pueden ubicarse en un eje temporal preciso, y por ello Río los edita al final, sin decidir su pertenencia a ningún canto.

Los dos próximos incisos, correspondientes a las fuentes y a los modelos, discuten un añejo problema de la tradición épica rediviva por el Renacimiento, esto es, la relación entre verdad y ficción, entre historia y poesía. En nuestro caso, el problema se remonta quizá a Ercilla, quien presentaba la *Araucana* como historia verdadera. No otra cosa habían visto los contemporáneos de Terrazas en el *Nuevo mundo y conquista*. Dorantes llega incluso al colmo de presentar el episodio de Quétzal y Huítzel como fuente historiográfica. De manera didáctica, Río recurre a dos categorías: *fuentes* y *modelos*. Por un lado, refrenda una vez más que la *fuentes* histórica principal de Terrazas es la *Conquista de México* de Francisco López de Gómara, y añade otro conjunto de impresos que nuestro autor bien pudo conocer y que nadie había notado previamente (*Reloj de príncipes* de fray Antonio de Guevara, *Silva de varia lección* de Pedro Mejía, *Historia general y natural de las Indias* de Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia pontifical y católica* de Gonzalo de Illescas). Por otro, señala que el juego épico se articula según la imitación de determinados modelos sancionados por la tradición o en proceso de canonización. En la línea ercillesca, Terrazas refiere un evento histórico como lo había hecho Lucano en *La Farsalia*; sin embargo, el poeta más imitado en los fragmentos conservados es Virgilio. También destaca Río la presencia recurrente de Ercilla, no sólo en el proemio del poema y en el episodio amoroso de Quétzal y Huítzel, sino también en “relegar la fortuna y el hado a meros nombres inexactos de la Providencia” (p. 39). Como en la *Araucana*, en *Nuevo mundo y conquista* la guerra queda legitimada

por cuanto se trata de un designio divino.

El inciso cuarto comenta brevemente el estilo del poema y destaca su filiación con la lírica petrarco-garcilasista, que se anuncia desde el proemio, donde la modulación épica de la *Araucana* se conjuga con la imitación de Garcilaso, como de hecho —añadimos— sucede en el propio Ercilla. Los fragmentos de *Nuevo mundo y conquista* dan cuenta, además, de las diferentes maneras de articular el discurso poético: versificación de pasajes de López de Gómara en estilo medio, reflexiones morales en estilo elevado, modulación lírica e incluso satírica. Río destaca asimismo el empleo de las Sagradas Escrituras para elaborar los obligados símiles que recorren la poesía épica desde Homero. Fragmentos que traslucen, en suma, el principio de la *variedad*. En cuanto a la lengua, Río señala la presencia de cultismos, indigenismos, nahuatlismos, tecnicismos (náuticos), así como un lenguaje de jerga y términos cotidianos (*bondejo, jiferos, cimarrón*) que alejan el poema del estilo elevado que caracteriza a la poesía épica. En el inciso sobre la métrica, se apunta la abrumadora presencia de endecasílabos acentuados en 6 y 10 y alguna que otra sinéresis abrupta.

El inciso más largo de este segundo apartado, referente al propósito, explica las razones que pudieron mover a Terrazas a escribir su poema. Como viene señalando la crítica, los poemas sobre la conquista suelen estar determinados por la situación en la que se encuentran quienes participaron en las guerras (como en el caso de Ercilla) o bien los hijos de los conquistadores. A este respecto, los poemas suelen combinar la relación de méritos con el memorial de agravados que destaca lo mal remunerados que estaban los soldados por parte de la Corona española. El conocido fragmento 20 de Terrazas lamenta, precisamente, el estado actual en que viven los descendientes de los conquistadores, cuyas encomiendas se encuentran en peligro sucesorio a causa de las nuevas leyes.

Río sitúa la queja de Terrazas en este contexto, explicando lo que había sucedido con las encomiendas y la expectativa que suscitó entre los primeros criollos el regreso a la Nueva España de Martín Cortés. Señala la particularidad de Terrazas, quien se lamenta en plural —a diferencia de Saavedra Guzmán— y achaca a Hernán Cortés la culpa de la situación. El conquistador, más allá de sus hazañas y de su empresa, no habría hecho lo suficiente para conservar los privilegios de los conquistadores, pues en su lugar habría asegurado únicamente los de su descendencia. Río destaca el cambio de perspectiva que supone esta visión de Terrazas con respecto a los compañeros de Cortés, en particular con respecto a Terrazas padre, quien en una conocida carta prevenía al rey de la situación, que achacaba a los malos consejeros del monarca. Terrazas hijo, en cambio, exonera a Felipe II de la culpa y la descarga sobre la improvisación de los padres y, de modo particular, sobre la figura de Cortés: “La crítica a Cortés se

reduce, con todo, a la responsabilidad por omisión que se le atribuye en el malogro de las expectativas de retribución de sus subordinados, y no parece que afectara al proceder del de Medellín durante la conquista" (p. 56). En *Nuevo mundo y conquista* se daría así un movimiento antivirgiliano, en la medida en que el *futuro* esplendor romano que celebra la *Eneida* se transforma en un cuadro pesimista del devenir de la Nueva España. En otras palabras, a la edad de oro de las encomiendas, al goce de los tributos de los conquistadores, sigue irremediamente una edad de plata, o bien de bronce, donde los hijos se ven poco a poco despojados de sus posesiones y privilegios. Además de las razones *históricas*, Río añade una razón que podríamos llamar literaria o, mejor, genérica: la tendencia a idealizar el pasado y a contrastarlo con un presente degradado es corriente en la epopeya desde Homero.

El último inciso estudia la recepción del poema durante los últimos años del siglo XVI y principios del XVII. Por una parte, Río insiste en que el poema gozaba de cierto prestigio toda vez que hubo intentos de encomendar su continuación a otros poetas. Por otra, apunta con Amor y Vázquez que fue imitado, cuando no plagiado, por Saavedra Guzmán en el *Peregrino indiano* (1599). Ecos del *Nuevo mundo y conquista* se pueden percibir asimismo en la *Primera parte de Cortés valeroso y Mexicana* (Pedro Madrigal, Madrid, 1588) de Gabriel Lobo Lasso de la Vega, en la *Historia de la Nueva México* (1610) de Gaspar de Villagrà y en *Canto intitulado Mercurio* (1623) de Arias de Villalobos. Este *continuum* se verifica en las notas y representa una notable aportación al estudio diacrónico de la poesía escrita en Nueva España, donde no suele considerarse la imitación en el interior de la ciudad letrada sino, por lo general, en relación con los poetas latinos y peninsulares. Cómo conocieron dichos autores el poema de Terrazas entra en el campo de la conjetura. No es improbable que Saavedra haya tenido una copia manuscrita hacia 1580: "Más allá de las imitaciones textuales seguras o probables —sostiene Río— permanece incommovible el hecho de que a Francisco de Terrazas le corresponde la gloria de haber fundado, en pos de la *Araucana* de Alonso de Ercilla, el llamado «ciclo cortesiano» de la épica hispánica, que habría de prolongarse hasta las primeras décadas del siglo XIX" (p. 64).

El último apartado describe el manuscrito de Dorantes que conserva los fragmentos de *Nuevo mundo y conquista* y explica los criterios de edición. La labor filológica repone un texto que contaba con serios problemas de transmisión a causa de la acumulación de erratas y malas lecturas por desconocimiento del manuscrito de Dorantes. Cuando García Icazbalceta publicó las octavas de Terrazas en 1884, subsanó algunas erratas del original, introdujo otras y propuso enmiendas no siempre adecuadas. La transcripción del manuscrito de Dorantes hecha por Ágreda hizo otro tanto. Castro Leal

(edición de la poesía de Terrazas) y Méndez Plancarte (*Poetas novohispanos*) siguieron esos testimonios, lo que los llevó a reproducir errores, pero también a proponer enmiendas de determinados versos. Río recupera las enmiendas de García Icazbalceta o Méndez Plancarte que le parecieron oportunas, al tiempo que desecha las *deformaciones* que se habían ido acumulando y repone una serie de lecturas del manuscrito (tal es el caso de *bondejo*, por dar aquí un ejemplo). Con suma cautela, propone una sola enmienda de su propia cosecha. El resultado es una edición libre de los errores que introdujo Dorantes y de las malas lecturas que se fueron sumando desde 1884. Contamos entonces con el texto más cercano, quizás, al que Terrazas pudo haber escrito o, al menos, al que Dorantes tuvo a la vista. Se trata así de la primera edición hecha a partir del manuscrito de Dorantes después de 1902 y de la primera edición crítica, rigurosamente hablando, en más de cuatro siglos. Todas las variantes se consignan a pie de página de las respectivas octavas.

Las notas se dividen en tres niveles y se intercalan a continuación de cada uno de los fragmentos. El primer nivel retoma y afina lo que había hecho previamente Castro Leal; esto es, se especifica dónde aparece el fragmento citado en el manuscrito de Dorantes y qué número le asignó Castro Leal. Asimismo se consigna en qué páginas reproducen los fragmentos García Icazbalceta, Ágreda, Castro Leal, Torre Villar y Méndez Plancarte; se propone el canto al que pudo haber pertenecido. El segundo nivel resume el contexto narrativo en el que aparecen las octavas de Terrazas en la *Suma relación*. Al igual que Castro Leal, Río apunta si el fragmento está atribuido expresamente por Dorantes a Terrazas y, de no estarlo, se dan las razones para atribuírselo. A su vez, si el fragmento no coincide con la organización propuesta por García Icazbalceta o Castro Leal, se explican los motivos. El tercer nivel ofrece las notas textuales y explicativas. Según el caso, se apuntan los modelos que imita Terrazas (Virgilio, Garcilaso, Ercilla, Cetina) o bien las repercusiones del fragmento en poetas posteriores (Saavedra, Lobo Lasso, Villagrà, Villalobos). La dependencia de Terrazas con su fuente se demuestra con las respectivas citas de López de Gómara. Las notas sobre determinadas expresiones son variadas y algunas realmente sutiles, como aquella que se detiene en la expresión *dichoso estado*. En otras ocasiones, Río observa que *Nuevo mundo y conquista* desarrolla por primera vez ciertos motivos e imágenes en el ámbito novohispano; tal es el caso del *ubi sunt* o de la metáfora del desangramiento de las tierras conquistadas. No es posible dar cuenta de la riqueza y pertinencia de las notas. Nos conformaremos con insistir en que Río apela de manera constante a la tradición de la poesía épica, con lo que el fragmentario poema de Terrazas cobra una dimensión estructural y un espesor narrativo que habían pasado prácticamente inadvertidos.

Por último, digamos que la presente edición se caracteriza por un saludable respeto a los trabajos precedentes y por un reconocimiento explícito a las ideas que se retoman y desarrollan. Así, y sólo así, es posible continuar una tradición crítica que, desde nuestro punto de vista, es imprescindible recuperar para las letras novohispanas.